



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ACTA EVALUACION Y ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3671-13-LE23 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES".

DECRETO N° 2379

Chillán Viejo, 24 MAR 2023

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021, que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate.
- b) Decreto Alcaldicio N° 3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022, que nombra a don Rafael Bustos Fuentes, contrata , como Secretario Municipal, en calidad de subrogante.
- d) El Decreto N°1569 de fecha 24/02/2023, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-13-LE23 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES".
- e) El Decreto N°1776 de fecha 06/03/2023, que nombra comisión evaluadora de la licitación.
- f) El informe de evaluación de la licitación ID 3671-13-LE23 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES", donde la comisión propone adjudicar al oferente ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ, C.I. [REDACTED] por un monto de \$9.963.299.-, impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 2 días a contar del día siguiente a la fecha del aceptación de la orden de compra.

DECRETO:

- 1.-APRUEBASE Informe de Evaluación de las ofertas de licitación pública ID 3671-13-LE23 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES", que forma parte del presente decreto.
- 2.- ADJUDIQUESE, la licitación pública, de acuerdo a Informe de Evaluación, donde se propone adjudicar al oferente ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ, C.I. [REDACTED] por un monto de \$9.963.299.-, impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 2 días a contar del día siguiente a la fecha del aceptación de la orden de compra.
- 3.- PROCÉDASE a notificar al oferente mediante adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- 4.-EMITASE orden de compra a fin de formalizar el contrato.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

LMO/RBF/OVS/DFP/ptg.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



22 MAR 2023



ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3671-13-LE23

- 1.- SUMINISTRO : "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES"
- 2.- FINANCIAMIENTO : PRESUPUESTO MUNICIPAL.
- 3.- UNIDAD TECNICA : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
- 4.- COMISION EVALUADORA : Aprobada por D.A. Nº 1776, con fecha 06-03-2023, que designa a los siguientes funcionarios:
- Débora Farías Fritz – Directora de Planificación
 - Claudia Godoy Flores – Encargada Informática
 - Christopher Lagos Lizana – Administrativo a contrata
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE : \$15.000.000 - IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO MÁXIMO DE CONTRATO : NO APLICA
- 7.- FECHA APERTURA : 13 DE MARZO DEL 2023.

A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

NOMBRE DEL OFERENTE	RUT OFERENTE
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ	██████████
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	76.080.334-0
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	██████████
LECHNER S. A	78.114.650-1
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5

B.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

La Comisión evaluadora no realiza ninguna observación



C.- SOPORTE DIGITAL:

C.1.- OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	Declaración Jurada ausencia de Conflictos del portal www.mercadopublico.cl	Formulario Identificación del Oferente	Declaración Jurada Simple	Formulario Oferta Económica
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ RUT N° [REDACTED]	SI	SI	SI	NETO: \$ 8.372.520
				IVA: \$ 9.963.299
				2 DÍAS CORRIDOS
				SIN RECARGO
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL RUT N° 76.080.334-0	SI	SI	SI	NETO: \$ 12.595.414
				IVA: \$ 14.988.543
				6 DÍAS CORRIDOS
				SIN RECARGO
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN RUT N° [REDACTED]	SI	SI	SI	NETO: \$ 10.583.487
				IVA: \$ 12.594.350
				4 DÍAS CORRIDOS
				SIN RECARGO
LECHNER S.A RUT N° 78.114.650-1 (1)	SI	SI	SI	NETO: \$ 7.690.909
				IVA: \$ 9.152.182
				6 DÍAS CORRIDOS
				SIN RECARGO
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A RUT N° 96.556.940-5	SI	SI	SI	NETO: \$ 8.046.663
				IVA: \$ 9.575.529
				3 DÍAS CORRIDOS
				SIN RECARGO
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT N° 76.596.570-5	SI	SI	SI	NETO: \$ 8.773.860
				IVA: \$ 10.440.893
				4 DÍAS CORRIDOS
				INCLUIDO EN VALOR DE LOS PRODUCTOS

OBS. (1): El oferente LECHNER S.A RUT N° 78.114.650-1 queda fuera del proceso de evaluación, según se detalla en las bases administrativas, en el punto 8.3.3 "El oferente deberá presentar en forma completa el formulario y está obligado a ofertar la totalidad de los productos señalados en este formulario, en su defecto, si el formulario no es presentado o lo presenta en forma incompleta, se declarará fuera de bases."



Se establece que la oferta Administrativa, Técnica y Económica emitida por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumple con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas.

D.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos en Soporte Digital", "Oferta Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas válidas.

De acuerdo con el punto 9.1 de las Bases Administrativas, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de la oferta, de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación		Ponderación
Precio oferta (PO):		50%
Porcentaje = $\frac{\text{Precio mínimo ofertado}}{\text{Precio oferta}} \times 100$		
Plazo entrega (PE):		30%
Porcentaje = $\frac{\text{Plazo mínimo ofertado}}{\text{Plazo oferta}} \times 100$		
Recargo por Flete (RF):		20%
Si cobra recargo por flete o no informa nada	0 puntos	
No cobra recargo por flete	100 puntos	

E.- ANALISIS OFERTAS VÁLIDAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
Presupuesto disponible: \$ 15.000.000.- C/IVA.
Ponderación asignada por B.A.E.: 50%

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	PONDERACIÓN ASIGNADA
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ	\$ 8.372.520 - Sin IVA	48
	\$ 9.963.299 - Con IVA	
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	\$ 12.595.414 - Sin IVA	32
	\$ 14.988.543 - Con IVA	
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	\$ 10.583.487 - Sin IVA	38
	\$ 12.594.350 - Con IVA	
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	\$ 8.046.663 - Sin IVA	50
	\$ 9.575.529 - Con IVA	
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	\$ 8.773.860 - Sin IVA	46
	\$ 10.440.893 - Con IVA	



- **Plazo de entrega:** Se considera el menor plazo ofertado.
Plazo máximo a ofertar no podrá exceder de 10 días corridos
Ponderación asignada por B.A.E.: 30%

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO EN DIAS CORRIDOS	PUNTAJE ASIGNADO
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ	2 DÍAS CORRIDOS	100 Pts.
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	6 DÍAS CORRIDOS	33 Pts.
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	4 DÍAS CORRIDOS	50 Pts.
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	3 DÍAS CORRIDOS	67 Pts.
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	4 DÍAS CORRIDOS	50 Pts.

- **Recargo por Flete:** Se considera no cobro adicional por Flete
Ponderación asignada por B.A.E.: 20%

NOMBRE DEL OFERENTE	RECARGO POR FLETE	PUNTAJE ASIGNADO
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ	SIN RECARGO	100 Pts.
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	SIN RECARGO	100 Pts.
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	SIN RECARGO	100 Pts.
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	SIN RECARGO	100 Pts.
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	INCLUIDO EN VALOR DE LOS PRODUCTOS	100 Pts.



RESUMEN ANÁLISIS DE OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	Precio Ofertado 50%			Plazo de Entrega 30%			Recargo por Flete 20%			Total Ponderado
	Oferta	Puntaje	Ponderado	Oferta	Puntaje	Ponderado	Oferta	Puntaje	Ponderado	
ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ	\$ 9.963.299	96	48	2 DIAS	100	30	Sin Recargo	100	20	98
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL	\$ 14.988.543	64	32	6 DIAS	33	10	Sin Recargo	100	20	62
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	\$ 12.594.350	76	38	4 DIAS	50	15	Sin Recargo	100	20	73
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	\$ 9.575.529	100	50	3 DIAS	67	20	Sin Recargo	100	20	90
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	\$ 10.440.893	92	46	4 DIAS	50	15	INCLUIDO EN VALOR DE PRODUCTOS	100	20	81

F.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases Administrativas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N°1569/24.02.2023 y evaluada las propuestas de acuerdo con los criterios de ponderación establecidos en el punto 9.1.-, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán Viejo, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública ID 3671-13-LE23 denominada **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES"** al oferente **ÁLVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ RUT N°** [REDACTED] por un monto de \$9.963.299.- (nueve millones novecientos sesenta y tres mil doscientos noventa y nueve pesos) impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 2 días a contar del día siguiente de la fecha de aceptación de la orden de compra.

Sin otro particular:


DEBORA FARIAS FRITZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN



CLAUDIA GODOY FLORES
ENCARGADA DE INFORMÁTICA



CHRISTOPHER LAGOS LIZANA
ADMINISTRATIVO CONTRATA

Chillan Viejo, 20 de Marzo del 2023.